

Nº PROY	TITULAR REGISTRAL	DOMICILIO	POL.	PARC.	MUNICIPIO	CULTIVO	SUP.EXP.	CARGAS
68/AS-3	Francisco Martínez Fernández (Privativo 33/50 partes) María Olea Delgado (ganancial 17/50 partes)	Domicilio Desconocido (Alcudia-Gr).	6	18	La Calahorra	Regadío	53.204,00	
69/AS-3	Pilar Cabrerizo Torrente	C/Juan de Austria núm. 10 28010 Madrid	6	21	La Calahorra	Regadío	104.279,00	Afecta durante 5 años al pago del impuesto de sucesiones 29-6-2004
70/AS-3	Jacinto Rega Sánchez	C/ San Juan de Dios, núm. 12, 1º-F -18001 Granada	6	25	La Calahorra	Regadío	131.986,00	
71/AS-3	Desconocido	Desconocido	6	26	La Calahorra	Regadío	14.360,00	
72/AS-3	Presentación Cabrerizo Morales	C/ Andalucía, núm. 2 18512-La Calahorra-Gr	6	27	La Calahorra	Regadío	407,00	
73/AS-3	José Manuel Sánchez Gámez Dolores Romero Luque	C/ Pedro Antonio de Alarcón 18513-Ferreira-Gr	6	55	La Calahorra	Regadío	5.420,00	Hipoteca constituida a favor de CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO DE 186 cuotas de fecha 30-5-2005 Afecta durante 5 años al pago del impuesto de transmisiones de 12-7-2006
74/AS-3	Antonia Morales Machado Antonio Sánchez Martín	C/ San Sebastián, núm. 14 18512-La Calahorra-Gr	6	60	La Calahorra	Regadío	18.046,00	
79/AS-3	Francisco Martínez Fernández (titular catastral)	Domicilio Desconocido (Alcudia (Gr))	6	5001	La Calahorra	Regadío	3.117,00	
80/AS-3	Titular Desconocido (detalle topográfico)		6	9001	La Calahorra		10.036,00	

Actualmente el polígono 6 del parcelario de La Calahorra ha pasado a denominarse como 506

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, de declaración de Agua Mineral procedente del manantial «Dúrcal», en el t.m. de Dúrcal (Granada). (PP. 5426/2006).*

Por resolución del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de fecha 7 de julio de 2006, y a petición de la sociedad «Aguas Minerales de Sierra Nevada, S.L.», han sido declaradas como minerales las aguas procedentes del sondeo ubicado en la parcela 222 del polígono 7 del término municipal de Dúrcal (Granada), lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, apartado 4, del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 15 de diciembre de 2006.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre solicitud de modificación del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid-Sevilla-Ayamonte (VAC-148), titularidad de Socibús, S.A. (PP. 4801/2006).*

Socibús, S.A., concesionaria del mencionado servicio, ha solicitado el día 14 de septiembre de 2006 las siguientes modificaciones de tráfico conforme a lo dispuesto en los artículos 78 y siguientes del ROTT:

Creación de nuevas paradas en Andújar y Córdoba para atender la comunicación de estas poblaciones con:

- Huelva
- Cartaya
- Lepe

- La Antilla
- Isla Cristina
- Ayamonte

El expediente podrá ser examinado en las dependencias que a continuación se indican:

- Dirección General de Transportes (Servicio de Gestión del Transporte), C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 6.ª planta.
- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, C/ Arquitecto Berges, núm. 7.
- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Córdoba, C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1, 8.ª y 9.ª plantas.
- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Sevilla, Plaza San Andrés, núms. 2 y 4.
- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Huelva, Avda. de Alemania, núm. 7.

Conforme al artículo 79 del ROTT, los interesados podrán formular alegaciones en el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 2 de enero de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Contra la presente liquidación podrá interponerse en el plazo de un mes recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 41071, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411128900.

Interesada: Doña M.<sup>a</sup> Pilar Aranda Tortosa.

DNI: 74.599.791-G.

Último domicilio: CT. Pino, 69 (18008, Granada).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 4.959,79 €.

Núm. Expte.: 0472411128853.

Interesada: Doña M.<sup>a</sup> Carmen Manzano Villarán.

DNI: 29.704.543-C.

Último domicilio: C/ Virgen de Luján, 38 (41011, Sevilla).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 433,12 €.

Núm. Expte.: 0472411102993.

Interesado: Doña Josefa Tena Gay.

DNI: 25.888.399-J.

Último domicilio: C/ Elvin, 2 (23004, Jaén).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 388,91 €.

Sevilla, 2 de enero de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 5506/2006).*

Consejería de Educación.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Juan Carlos Aroca del Río, expedido el 26 de julio de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 19 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Nieto Martínez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente 352/2001/41/4 sobre protección de menores, por la que se acuerda la situación de desamparo del menor y la constitución del acogimiento familiar permanente en familia extensa del menor que se cita.*

Núm. Expte.: 352/2001/41/4.

Nombre y apellidos: Don Antonio Roldán Ramírez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Antonio Roldán Ramírez en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto de la Resolución dictada, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados. Pudiendo comparecer para el conocimiento íntegro de la misma en C/ Luis Montoto, 89, Sevilla, 1.<sup>a</sup> planta.

Con fecha 30 de noviembre de 2006, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, en el expediente de protección de menores 352/2001/41/4, dictó Resolución en la que se acuerda la situación de desamparo del menor A.J.R.C. y la constitución del acogimiento familiar permanente en familia extensa del mismo. Lo que se le pone en conocimiento a los efectos de comunicarle que contra la presente Resolución se podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla por los tramites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2006.- La Delegada, María José Castro Nieto.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ACUERDO de 7 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se anuncia la apertura de trámite de información pública para la ocupación parcial del monte público «Atochaes» GR-30037-CAY, propiedad del Ayuntamiento de Benamaurel, t.m. Benamaurel (Expte. Ocupación 114/06). (PP. 4914/2006).*

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28 y Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69 en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Instalación de Línea Aérea de Media Tensión.
- Características: Ocupación parcial de 1.387,5 m<sup>2</sup> del monte público.
- Solicitante: María Ángeles Márquez García.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.<sup>a</sup> pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de